Ayuntamiento Municipal de Dajabón

Dajabón, Rep. Dom

20 de septiembre del 2020

Distinguidos señores:

Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el Ayuntamiento del Municipio de Dajabón está convocando a una reunión para la "Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal", y abordar el tema de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal a realizarse vía Zoom App, el día miércoles 23 de septiembre a las 3:00 p.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un representante de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL
DAJABÓN, REP. DOM.

Santiago Riverón Arias
Alcalde Municipal de Dajabón

Jorge Vargas Gózales
Técnico de Planificación Municipal

Escaneado con CamScanner